I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001496

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 03 SET. 2015

V I S T O S:

La Providencia Nº103/3129/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario Nº400/823/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programa N°143, Comprobante N°2715 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/1191/215 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la necesidad de potenciar la participación de la comunidad en su desarrollo, fortaleciendo las organizaciones existentes y promoviendo nuevas instancias de participación social. Esto considera aquellas acciones destinadas a estimular la participación social, a través de la asistencia técnica de trasferencia de recursos y formación de líderes.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"APOYO A ACTIVIDADES PROPIAS DE ORGANIZACIONES SOCIALES, FIESTAS PATRIAS"**, que tendrá los siguientes objetivos:

- Mejorar la comunicación y participación ciudadana
- Fortalecer la identidad de barrio
- Recuperar los espacios públicos
- Acrecentar la identidad territorial cultural y social de la comuna de Cerrillos
- Consolidar las Instituciones Municipales y de la sociedad civil
- Mejorar la calidad de vida de las personas
- Satisfacer requerimiento, necesidades y demandas de la comunidad
- Celebrar las fiestas patrias con los niños

2. La unidad responsable de la ejecución del presente programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario a través de su Departamento de Gestión Comunitaria.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001496

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

3. El Departamento de Abastecimiento, a través de los procedimientos legales establecidos para las compras públicas, gestionará la adquisición de los siguientes bienes y servicios:

Requerimiento	Valor Máximo a gastar
Compra de 1.000 banderitas chicas con varilla, 1.000 trompos, 1.000 emboques, 1.000 volantines, 100 rollos de banderas plásticas, 1.500 globos de colores azules, rojos y blancos.	$2.500.000
TOTAL	**$2.500.000**

4. El costo total del programa asciende a la suma de **$ 2.500.000.-** (dos millones quinientos mil pesos).

5. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

6. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las cuentas 22.04.999.003 "Otros" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.

ORD.: N°500/ 1191 / 2015

ANT.: ------

MAT.: Rte. Programa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
01 SEP 2015
ADM. MUNICIPAL

Cerrillos, Agosto 01 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludarla cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"Apoyo a Actividades Propias de Organizaciones Sociales Fiestas Patrias".**

Saluda atentamente a Ud.

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

Programa

"Apoyo a actividades propias de organizaciones Sociales, Fiestas Patrias"

1. **DIRECCIÓN**
   Dirección de Desarrollo Comunitario

2. **DEPARTAMENTO EJECUTOR**
   Departamento de Gestión Comunitaria

3. **NOMBRE DEL PROGRAMA**
   Apoyo a las Actividades propias de las organizaciones

4. **ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

4.1 Ítem Presupuestario

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2015.

4.2 FUNDAMENTACIÓN

Potenciar la participación de la Comunidad en su desarrollo, fortaleciendo las organizaciones existentes y promoviendo nuevas instancias de participación Social. Esto considera aquellas acciones destinadas a estimular la participación social, organización, a través de la asistencia técnica trasferencia de recursos y formación de líderes

4.3 OBJETIVOS

- Mejorar la Comunicación y Participación ciudadana
- Fortalecer la identidad de Barrio
- Recuperar los espacios públicos
- Acrecentar la identidad territorial cultural y social de la comuna de Cerrillos
- Consolidar las Instituciones Municipales y de la sociedad civil
- Mejorar la calidad de vida de las personas
- Satisfacer requerimiento, necesidades y demandas de la comunidad
- Celebrar las fiestas patrias con los niños

4.4 COBERTURA

1.500 vecinos de la comuna

4.5.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se apoyará a las organizaciones en sus actividades, banderitas chilenas, trompos, emboques, rollos de banderas volantines

4.6.- RECURSOS MATERIALES.

1. CONTRATACIONES

a)

Requerimiento	Valor Máximo a gastar
Compra de 1.000 banderitas chicas con varilla, 1.000 trompos, 1000 enboques, 1.000 volantines, 100 rollos de banderas plásticas , 1.500 globos de colores azules, rojos y blancos	$2.500.000
TOTAL	$2.500.000

b) Recurso Logístico.

- Disposición de 1 camioneta municipal para el transporte de personal municipal de apoyo y/o imprevistos.

4.7. RECURSOS MATERIALES MUNICIPALES

- 1 Camioneta doble cabina
- Otros imprevistos (materiales, mobiliario etc.)

4.8.- COSTO TOTAL DEL PROGRAMA.

El Costo Total del Programa asciende a la suma de **$2.500.000 pesos**

5.1 RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto la Dirección de Desarrollo Comunitario

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

Distribución:
◊ Destinatario
◊Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 03/09/2015

OBLIGACION

Comprobante	2715	Fecha	03/09/2015	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	143	Departamento	GESTION COMUNITARIA
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	''APOYO A ACTIVIDADES PROPIAS DE ORGANIZACIONES SOCIALES FIESTAS PATRIAS''				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-04-999-003-000	OTROS	2,500,000	21,356,000	18,759,511	96,489
	Total	2,500,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-04-999-003-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	2,500,000	21,356,000	18,759,511	96,489

PREPARADO POR

Efrain Navarro V.
Presupuesto

V° B°